



rrp/mrb  
s.117<sup>a</sup>/373<sup>a</sup>

Oficio N° 21.033

VALPARAÍSO, 28 de enero de 2026

A S.E. EL  
PRESIDENTE DEL  
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, aprobó las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que otorga titularidad en el cargo a profesionales de la educación que se hayan desempeñado a contrata por el lapso que indica, correspondiente a los boletines Nos 17.489-04, 17.749-04 y 17.755-04, refundidos.

Lo que tengo a bien decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 56/SEC/26, de 27 de enero de 2026.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E.

JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN  
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados